

ÁREA: TODAS		
Fecha Apertura	Convocante	Fecha Límite Presentación
CERRADA 10/12/2020	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	21/01/2021 a las 14.00 h. (hora peninsular)
Convocatoria	Ayudas para contratos Ramón y Cajal (RYC) 2020. Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i. Subprograma Estatal de Incorporación.	
Enlace a la publicación	https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=8bad309550af5710VgnVCM1000001d04140aRCRD	
Beneficiarios	Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, entre otros organismos de investigación.	
Presupuesto disponible	80.089.750 euros. Se convocan 247 ayudas de una duración de cinco años para la contratación laboral de doctores por los centros de I+D (cuantía anual 35.450 euros (salario +cuota empresarial) más una ayuda adicional de 42.000 euros para gastos de ejecución).	
Finalidad / Temática	Promover la incorporación de investigadores nacionales y extranjeros con una trayectoria destacada en centros de I+D	
Otras características	<p>La selección se fundamenta en un riguroso proceso de concurrencia competitiva de los candidatos en base a sus méritos curriculares y en base a su capacidad para liderar una línea de investigación, en función de la experiencia científica y profesional así como de la independencia de su trayectoria</p> <p>Los candidatos deben cumplir el requisito de ser doctor y haber obtenido el doctorado entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2017 para el turno de acceso general y para el turno de investigadores RYC-INIA-CCAA, y entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2015 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33%, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria.</p>	

ÁREA: TODAS		
Fecha Apertura	Convocante	Fecha Límite Presentación
CERRADA 17/12/2020	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	28/01/2021 a las 14.00 h. (hora peninsular)
Convocatoria	Ayudas para contratos Juan de la Cierva-formación 2020. Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i. Subprograma Estatal de Formación.	
Enlace a la publicación	https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=5cd919af71af5710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=115222e988f75610VgnVCM1000001d04140aRCRD	
Beneficiarios	Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, entre otros organismos de investigación	
Presupuesto disponible	14.622.800 euros. Se convocan 278 ayudas (cuantía anual de 26.300 euros (salario +cuota empresarial)) de una duración de dos años para la contratación laboral de personas en posesión del grado de doctor por los centros de I+D españoles.	
Finalidad / Temática	Fomentar la contratación por parte de organismos de investigación o centros de I+D, de personas en posesión del grado de doctor por un periodo de dos años con objeto de que completen su formación investigadora posdoctoral en centros de I+D españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral.	
Otras características	<p>Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a las personas participantes para su incorporación a los equipos de investigación. La selección se fundamenta en un proceso de concurrencia competitiva en base a sus méritos curriculares y en el historial científico-técnico del equipo de investigación en el que se quieren integrar, dando especial relevancia a los méritos relativos al investigador tutor</p> <p>Los candidatos deben cumplir el requisito de ser doctor y haber obtenido el doctorado entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 para el turno de acceso general y para el turno de investigadores RYC-INIA-CCAA, y entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33%, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria.</p>	

ÁREA: TODAS		
Fecha Apertura	Convocante	Fecha Límite Presentación
CERRADA 15/12/2020	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	26/01/2021 a las 14.00 h. (hora peninsular)
Convocatoria	Ayudas para contratos Juan de la Cierva-incorporación 2020. Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i. Subprograma Estatal de Formación.	
Enlace a la publicación	https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=056fe027b89f5710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=deef865dd69b2610VgnVCM1000001d04140aRCRD	
Beneficiarios	Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, entre otros organismos de investigación	
Presupuesto disponible	27.188.400 euros. Se concederá un máximo de 278 ayudas de una duración de tres años para la contratación laboral (cuantía anual 30.500 euros + ayuda adicional de 6.300 euros para gastos de ejecución).	
Finalidad / Temática	Fomentar la contratación por parte de organismos de investigación o centros de I+D, de personas en posesión del grado de doctor, por un periodo de tres años con objeto de que afiancen las capacidades adquiridas durante una primera etapa de formación posdoctoral.	
Otras características	<p>Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a las personas participantes para su incorporación a los equipos de investigación. La selección se fundamenta en un proceso de concurrencia competitiva en base a sus méritos curriculares y en el historial científico-técnico del equipo de investigación en el que se quieren integrar, dando especial relevancia a los méritos relativos al investigador tutor.</p> <p>Las personas participantes deben cumplir el requisito de haber obtenido el grado de doctor entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018 para el turno de acceso general y para el turno IJC-INIA-CCAA, y entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33%, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria.</p>	

ÁREA: TODAS		
Fecha Apertura	Convocante	Fecha Límite Presentación
CERRADA 21/01/2021	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	11/02/2021 a las 14.00 h. (hora peninsular)
Convocatoria	Ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA) 2020. Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i. Subprograma Estatal de Incorporación.	
Enlace a la publicación	https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=f8fbdfabedaf5710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=deef865dd69b2610VgnVCM1000001d04140aRCRD	
Beneficiarios	Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i, entre otros organismos de investigación	
Presupuesto disponible	7.020.000 euros. La duración de las ayudas es de tres años para la contratación laboral de técnicos por organismos de investigación. La cuantía anual de las ayudas varía según la distinta titulación, es de 14.000 euros anuales para licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico y 12.000 euros anuales para técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo. En todo caso se destina a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social de los técnicos contratados durante cada una de las anualidades.	
Finalidad / Temática	Incentivar la contratación laboral de personal técnico de apoyo en organismos de investigación y van destinadas a dar soporte en el manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i.	
Otras características	Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a los técnicos candidatos. La selección se fundamenta en un proceso de concurrencia competitiva, siendo, los criterios de evaluación de las solicitudes los siguientes: 1) Impacto sobre la actividad científica del equipamiento (valoración entre 0-50 puntos); 2) Trayectoria académica o profesional del candidato/a (valoración entre 0-30 puntos) y 3) Relevancia de las actividades de los servicios de I+D prestados por la entidad (valoración entre 0-20 puntos).	

ÁREA: TODAS		
Fecha Apertura	Convocante	Fecha Límite Presentación
CERRADA 11/12/2020	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN - FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	27/01/2021 a las 13.00 h. (hora peninsular)
Convocatoria	CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE LA INNOVACIÓN 2020. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020	
Enlace a la publicación	https://www.convocatoria.fecyt.es/publico/Bases/Bases.aspx	
Beneficiarios	Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i , entre otros organismos de investigación	
Presupuesto disponible	3.940.000 euros	
Finalidad / Temática	Ayudas al fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, que se desarrollen a través de las siguientes líneas de actuación: 1.Cultura científica, tecnológica y de la innovación 1.1. Fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 1.2. Estudios sobre cultura científica 2.Educación y vocaciones científicas 3.Ciencia Ciudadana 4.Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación 4.1. Red UCC+i 4.2. Red de Ferias de la ciencia 5.Fomento del pensamiento crítico	
Otras características	Se otorgarán ayudas hasta una cuantía máxima del sesenta por ciento del coste total de las actuaciones objeto de la solicitud presentada con un límite de 150.000 euros por solicitud presentada.	